



Buenos Aires, 05/04/21

VISTO la nota de fecha 16 de Marzo de 2021 cursada por el **Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental** de esta Casa de Estudios, por la cual solicita autorización para realizar una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación parcial**, en el área FICOLOGIA. El perfil del postulante deber ser tal que garantice el dictado de las materias propuestas [Ficología y Morfología de Criptógamas (temas relacionados con el contenido de algas)] e impulse (en segundo término) la creación y el dictado de nuevos cursos de posgrado relacionados con la temática de la Ficología forense. [*Materias para colaborar*: Introducción a la Botánica y Biodiversidad de Vegetales (Carrera de Paleontología)],

CONSIDERANDO:

lo establecido por el artículo 6º de la resolución CD N º 1.283/99,

lo establecido en la resolución CS N º 4.362/12,

la resolución CD N º 2.425/04 por la cual se aprueba un mecanismo para decidir la forma en que serán cubiertas las vacantes de cargos de profesores que se produzcan por aplicación del Artículo 51 º del Estatuto Universitario, por renunciaciones o fallecimientos,

la resolución CD N º 1.246/20 mediante la cual figuran los cargos por Departamento y Categoría generados a partir del dictamen de la Comisión Ad-Hoc y por la cual se solicita que los Departamentos docentes eleven los pedidos correspondientes,


que la Resolución (R) "Ad referéndum del Consejo Superior" N° 346/2020 suspendió toda actividad no esencial en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires a partir de 16 de marzo de 2020,


que en el marco de la medida de "distanciamiento social, preventivo y obligatorio" por Resolución "ad-referéndum" del Consejo Superior RRECE-2021-0129-E-UBA-REC se mantiene la apertura de todos los edificios e instalaciones de la Universidad de Buenos Aires y se dictaron las medidas necesarias en el ámbito de esta Universidad,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113º del Estatuto Universitario,


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBORDA
DECANO



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar al **Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental** de esta Facultad a proceder a la apertura de una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación parcial (S/C N° 331)**, en el área FICOLOGIA. El perfil del postulante deber ser tal que garantice el dictado de las materias propuestas [Ficología y Morfología de Criptógamas (temas relacionados con el contenido de algas)] e impulse (en segundo término) la creación y el dictado de nuevos cursos de posgrado relacionados con la temática de la Ficología forense. [*Materias para colaborar:* Introducción a la Botánica y Biodiversidad de Vegetales (Carrera de Paleontología)],

ARTICULO 2º: Establecer que la **designación de Jurado** se hará con posterioridad al Cierre de Inscripción de postulantes para lo cual se deberán girar las actuaciones a Comisión de Concursos oportunamente.

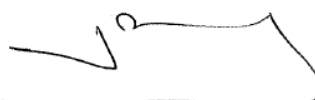
ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la financiación para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial será informada a requerimiento de la Oficina de Administración de Gastos en Personal de esta Universidad a fin de evitar la desproyección de la vacante correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese al Departamento de Concursos Docentes, Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental, remítase copia a la Dirección de Personal y cumplido, resérvese en Concursos Docentes.

RESOLUCION CD N° : 0364

CB.


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO



Buenos Aires, 14/06/21

VISTO la resolución CD N° 364/21 por la cual se autoriza al **Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental** de esta Casa de Estudios a realizar una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación parcial (S/C N° 331)**, en el área FICOLOGIA. El perfil del postulante deber ser tal que garantice el dictado de las materias propuestas [Ficología y Morfología de Criptógamas (temas relacionados con el contenido de algas)] e impulse (en segundo término) la creación y el dictado de nuevos cursos de posgrado relacionados con la temática de la Ficología forense. [*Materias para colaborar*: Introducción a la Botánica y Biodiversidad de Vegetales (Carrera de Paleontología)],

CONSIDERANDO:

la nota de fecha 7/6/21 elevada por la Dra. Ana B. Menéndez, Directora del Departamento, en la cual propone el Jurado para la Selección de referencia,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

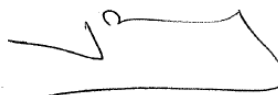
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar el **Jurado** que entenderá en la **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación parcial (S/C N° 331)**, en el área FICOLOGIA. El perfil del postulante deber ser tal que garantice el dictado de las materias propuestas [Ficología y Morfología de Criptógamas (temas relacionados con el contenido de algas)] e impulse (en segundo término) la creación y el dictado de nuevos cursos de posgrado relacionados con la temática de la Ficología forense. [*Materias para colaborar*: Introducción a la Botánica y Biodiversidad de Vegetales (Carrera de Paleontología)], de la siguiente manera:

TITULARES:

- **Dra. María Gabriela MATALONI** Profesora Asociada, UNSAM
Investigadora Principal, IIIA-CONICET
- **Dra. Lydia B. LADAH** Investigadora Titular C, CICESE, MEJICO
- **Dra. María Liliana QUARTINO** Jefe Dto. Biología Costera, IAA


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA

 //...
Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO



...///


SUPLENTES:

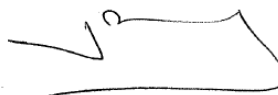
- **Dra. Ángela Beatriz JUÁREZ** Profesora Adjunta Regular – DBBE – FCEN – UBA
- **Dra. María Adela CASCO** Investigadora Independiente – CONICET
Profesora Adjunta – FCNyM - UNLP
- **Dr. Fernando UNREIN** Profesor Adjunto - UNSAM
Investigador Independiente, INTECH-CONICET

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Departamento de Concursos Docentes, Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental y cumplido, resérvese en Concursos Docentes.

RESOLUCION CD N° : 0902

CB.


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO

FORMULARIO DE DESIGNACION DE VEEDORES

Ciudad de Buenos Aires, 25 de junio de 2021

Por la presente se designa a..... Cecilia Cristina Carmaran como
Veedor del claustro de...Graduados... para el concurso para la provisión de..... Profesor interino adjunto DS/ ~~D~~
del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental que se tramita por expediente N° 350/21.....



FIRMA DEL VEEDOR

Cecilia Cristina Carmaran


ACLARACION



FIRMA DEL CONSEJERO

Ana M.R.Pilosof DNI 11474468

ACLARACION



FIRMA DEL CONSEJERO

Valeria Levi

ACLARACION